

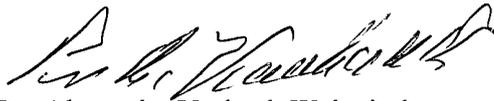
Quito, 29 de abril del 2013

Señor
Santiago Miguel Antonio Jijón Letort
Ciudad.-

Por medio de la presente, me permito comunicarle que la Junta General de Socios de COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA., reunida el día de hoy, decidió designarle como GERENTE GENERAL de la Compañía por el período estatutario de 2 años. A usted le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, según lo establece el artículo décimo tercero del Estatuto Social que se encuentra codificado en la escritura de aumento de capital y codificación del Estatuto Social otorgada el 27 de Agosto de 2008 ante el Notaria Tercera de Quito, inscrita el 24 de Diciembre de 2008.

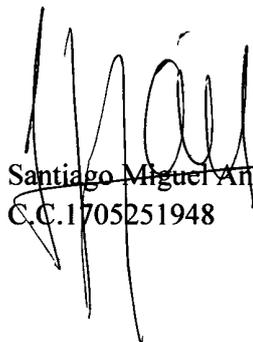
COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA. se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notaría Primera de Quito el 18 de Diciembre de 1967 , inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 7 de Febrero de 1968, bajo el No. 101, tomo 99.

Atentamente,



Per Alexander Vorbeck Weinzierl
PRESIDENTE JUNTA

Acepto la designación, Quito, 29 de abril del 2013



Santiago Miguel Antonio Jijón Letort
C.C.1705251948

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	22900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/07/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9748
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE SOCIOS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	29/04/2013
FECHA ACEPTACION:	29/04/2013
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIAL DANESA CODAN CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1705251948	JIJON LETORT SANTIAGO MIGUEL ANTONIO	GERENTE GENERAL	2 AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

CONST. 18/12/67 NOTARIO 1 RM 07/02/68 VE

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2013

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE SARROEL